	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-032
	FORMATO ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO – CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO

Lugar y Fecha:	Malambo, Atlántico 07 el mes de enero de 2026		
Hora Inicio:	10:10 horas	**Hora Finalización**	10:30 horas
Asistentes:	MY. JENNY ALEXANDRA RAMIREZ CARDOZO Gerente de Proyecto. CT. BELTRAN SILVA CARLOS ARTURO Comité Estructurador Técnico. ST. ARGEL FERNANDEZ ALEX JHON Comité Estructurador Jurídico. ST. IVÁN DARÍO OCAMPO YEPES Comité Estructurador Económico.		
Objeto del proceso contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) FISIOTERAPEUTA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.		
Valor del Contrato	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS ($30.264.000,00) M/CTE		

Agenda:

1. **Verificación de Asistentes.**
2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente**
3. **Justificación selección del oferente**

Desarrollo:

1. Verificación de Asistentes:

Se encuentra el Gerente de Proyecto y el personal integrante del Comité Estructurador Jurídico, Técnico y Económico.

2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del oferente:

Se analiza la cotización presentada con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del bien y/o servicio a contratar de acuerdo a la solicitud efectuada:

a) OFERENTE: MIREYA JUDITH PADILLA RESTREPO

- **DOCUMENTOS JURÍDICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Fotocopia cedula de ciudanía	X	
Acreditación cumplimiento pago seguridad social y aportes parafiscales.	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Manifestación sobre Inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses.	X	
Compromiso Antisoborno y Anticorrupción	X	
Formato Pacto de Integridad Proveedor	X	
Formato reporte de multas y sanciones	X	
Hoja de vida SIGEP II (si aplica)	X	
Certificación existencia situaciones de control	X	
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de la página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep/ley-2013 (si aplica)	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS: En virtud de lo establecido en la Ley 2097 de 2021, el representante legal y/o apoderado del oferente deberá allegar Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de– REDAM (www.redam.gov.co), vigente a la fecha de presentación de la propuesta en el cual se evidencie estar a paz y salvo respecto a obligaciones alimentarias.	X	

Observaciones: Conforme con lo requerido

- **DOCUMENTOS ECONÓMICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Registro Único Tributario	X	
Certificación bancaria	X	
Formato Datos Beneficiario Cuenta	X	
Cotización - Oferta económica	X	

Valor Total Ofrecido	$ 30.264.000

Observaciones: Conforme con lo requerido

- **DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

Documento requerido	Cumple	No Cumple
Hoja de vida en formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (si aplica)	X	
Diploma y/o Acta de Grado formación académica (si aplica)	X	
Tarjeta Profesional (si aplica)	X	
Certificación de experiencia (si aplica)	X	
Formato Aceptación Especificaciones Técnicas	X	
Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al objeto contractual)	X	

Observaciones: Conforme con lo requerido

3. Justificación Selección del Oferente

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 (indicar el artículo que corresponda a la causal de contratación directa) del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 444 de 2023, los aquí firmantes certifican, que, una vez realizada la revisión previa y rigurosa de los documentos presentados por MIREYA JUDITH PADILLA RESTREPO, CUMPLE y REUNE los requisitos de idoneidad y experiencia relacionados con el objeto a contratar.

La continuidad de la contratación de la fisioterapeuta se justifica por su desempeño profesional, compromiso y aporte significativo a los procesos de rehabilitación y recuperación funcional de los pacientes. Ha demostrado competencias técnicas sólidas en la evaluación, planificación y ejecución de tratamientos fisioterapéuticos, alineados con los protocolos y objetivos terapéuticos establecidos por la institución.

Su intervención oportuna y adecuada ha contribuido a la mejora de la movilidad, la prevención de complicaciones y el aumento de la calidad de vida de los pacientes, favoreciendo una recuperación integral. Asimismo, se destaca su capacidad de trabajo interdisciplinario, su actitud ética y humanizada, y su disposición para la educación del paciente y su familia en el manejo y continuidad de los cuidados.

Por lo anterior, se considera pertinente y beneficioso mantener su contratación, ya que su permanencia garantiza la continuidad de los tratamientos, fortalece los resultados clínicos y aporta estabilidad y calidad al servicio de rehabilitación ofrecido por la institución.

Agotado el temario se firma en Malambo a los siete (7) días del mes de enero de 2026

ST. OCAMPO YEPES IVÁN DARÍO
Comité Económico Estructurador

ST. ARGEL FERNANDEZ ALEX JHON
Comité Jurídico Estructurador

CT. BELTRAN SILVA CARLOS ARTURO
Comité Técnico Estructurador

MY. JENNY ALEXANDRA RAMIREZ CARDOZO
Gerente de Proyecto